



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

23 DE AGOSTO DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 266 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Más de dos mil tomas de agua clandestinas en Cuernavaca



▲ En lo que va del año, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac) calcula que en la zona norte de la ciudad, hasta el 20 por ciento de los usuarios no pagan por el servicio. El órgano realiza verificaciones domiciliarias. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 9

## El IMM pide que se decrete AVG en todos los municipios

# Morelos ya suma 50 feminicidios en 2023

● La directora del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso, reconoció que han aumentado los casos de agresiones físicas, sexuales y psicológicas contra mujeres, violencia intrafamiliar y violencia relacionada con células criminales.

● Las cifras oficiales ya colocan a Morelos en el primer lugar a nivel nacional en cuanto a feminicidios; colectivas feministas registran 57 mujeres asesinadas.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 7

## Gamboa Olea ahora busca invalidar el “haber de retiro”

● En lo que algunos consideran un acto de venganza por la pretensión de sus pares que buscan su destitución, el magistrado presidente del TSJ encontró vicios en la propuesta que cabildó y respaldó durante meses y presentó una controversia constitucional demandando su invalidez.

ESTRELLA PEDROZA / P 3

## Editorial

● Gamboa Olea, esa caja de sorpresas... tan desafortunadas.

/ P 2

## Preparan declaratoria de contingencia en Los Pilares

● En respuesta a una solicitud del Ayuntamiento de Cuernavaca, el Gobierno de Morelos podría emitir el próximo jueves la declaratoria de estado de contingencia de la colonia capitalina Los Pilares; con esta acción se podría acceder a apoyos federales y estatales para atender el desprendimiento del talud en el panteón de La Paz.

Opinión: [Antulio Sánchez](#) / P 4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) / P 4 [Luis Raúl González Pérez](#) / P 5  
[Teodoro Lavín León](#) / P 5 [Roberto Abe Camil](#) / P 9



## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y  
asistente de la Dirección**  
María Fernanda Escamilla García

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas

### Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

### Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño

Amaury Trujillo Hernández

### Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

### Moneros

Miguel Ángel

Omar

### Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Oscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

**Correo y Fotografía Ciudadana**

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por  
Al Fin Verde SA de CV**

### Internet

<http://www.lajornadamorelos.mx>

[direccion@lajornadamorelos.mx](mailto:direccion@lajornadamorelos.mx)

### Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### Gamboa Olea, esa caja de sorpresas... tan desafortunadas

Aferrado a su puesto como magistrado presidente en el Tribunal Superior de Justicia, a pesar de ser público el repudio de la mayoría de sus pares, Jorge Gamboa Olea no deja de sorprender por las forma en que busca torcer la ley; de ello ha dado muestras que, si serían censurables en cualquier litigante novato, por el cargo que ocupa resultan ser, por lo menos, preocupantes, porque retratan de cuerpo entero a quien, hasta ahora, ocupa el cargo de mayor importancia en el Poder Judicial de nuestro estado.

La suerte le empezó a cambiar a Gamboa cuando a principios del pasado mes de febrero los guardias de seguridad de Atlacholaya sacaron a la fuerza a María Luisa Villanueva a un par de semanas de que se solucionara definitivamente su caso contra el Estado mexicano por haberle fabricado cargos que la mantuvieron en la cárcel 25 años. Fue entonces que el TSJ decidió imponerle el "beneficio" de la preliberación. Años antes, la revisión del caso fue desestimada por la ponencia de Gamboa, y su negativa figura también en la demanda como parte de los agravios en la acción legal impulsada por María Luisa.

Entonces, trascendió que Gamboa en persona la fue a visitar para persuadirla de que

asumiera voluntariamente la preliberación y, ante el rechazo por parte de María Luisa, el magistrado presidente le dijo que "ya se había enamorado de la cárcel" -a ella, que dejó en casa a un niño que aún no cumplía el año- y recurrió a los guardias. El caso le dio la vuelta por lo menos a todo el país.

Pero la cereza del pastel, que convenció a la mayoría de los magistrados de buscar una presidencia más digna para el Tribunal Superior de Justicia, fue la demanda que interpuso en su contra otro magistrado, en la que lo acusaba de algo que es tabú entre los jueces: presionarlo para que cambiara su postura, específicamente para beneficiar a una persona acusada de feminicidio y homicidio en Huitzilac y que hoy sigue prófugo, pues una juez le tiró el caso a la FGR.

En la primera sesión tras regresar de vacaciones, la mayoría de los magistrados pidieron, y votaron a favor, que se incluyera en la orden del día la remoción de Gamboa de la presidencia y a él no le quedó más remedio que boicotear el pleno y buscar un amparo con una juez que, supuestamente, tiene una relación íntima con uno de los magistrados que se solidarizaron y abandonaron el recinto con él, dejando una se-

sión iniciada. Sin importar el conflicto de interés, el caso sigue su curso.

Ahora, en venganza en contra de todos los magistrados del Poder Judicial, recurre a la Suprema Corte de Justicia para invalidar el decreto del llamado Retiro Dorado para el Poder Judicial, y que defendieron varios diputados, aunque era una iniciativa bastante impopular.

Gamboa Olea cabildeó a favor del decreto, lo apoyó y, cuando fue promulgado, lo celebró; ese decreto, por cierto, también extendía su periodo al frente del TSJ, detalle que también ha sido impugnado por el resto de los magistrados locales.

El magistrado presidente parece haber recobrado la memoria cuando los vientos comenzaron a soplar en contra y se dio cuenta de que aquella iniciativa que prohibió tenazmente presenta vicios que ameritan la invalidez de algunos de sus artículos.

Cabe preguntar: si la situación fuera diferente y su cargo no estuviera pendiente de un hilo, si mantuviera intacta su legitimidad ¿habría permitido que un instrumento jurídico prosperara a pesar de sus vicios legales que ahora alega? Como decíamos arriba, toda esta situación lo pinta de cuerpo entero.



## • FOTO CIUDADANA

◀ Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa.



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



## A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



# Gamboia busca invalidar el "haber de retiro" para magistradas y magistrados

ESTRELLA PEDROZA

Jorge Gamboa, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Morelos (TSJ), presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el haber de retiro que él mismo promovió y respaldó.

La controversia fue presentada el pasado 16 de agosto y fue admitida y turnada a la ministra Norma Lucía Piña Hernández con el número 408/2023 este lunes, 21 de agosto. Gamboa, en calidad de presidente del TSJ y de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, impugnó al Poder Ejecutivo y Legislativo por los siguientes motivos:

"IV. LA NORMA GENERAL O ACTO CUYA INVALIDEZ SE DEMANDE, ASÍ COMO EL MEDIO OFICIAL EN QUE SE

HUBIERAN PUBLICADO: Se reclama la invalidez por vicios propios de los artículos 1°, 2° y 3° del decreto número mil ciento dos (1,102), publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad 6209", de fecha catorce de julio de dos mil veintitrés, a través del cual el Poder Legislativo de Morelos determinó reformar y otorgar un sistema de pensión vitalicia en favor de los Magistrados, realizando reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, específicamente a los artículos 26 Bis, 26 Ter, 26 Quinquies y 26 Sexies; 29 fracción XXV; y 117 fracción XXVI, la adición al artículo 29 de una fracción XXVII y el recorrido de esta última para quedar como XXVIII; y en el artículo 117 de una fracción XXVII y el recorrido de esta última para quedar como XXVII, todas de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos. Así como el artículo Tercero Transitorio del referido decreto".

Esto significa que Gamboa es-

tá solicitando la invalidez del haber de retiro que fue aprobado en el Congreso de Morelos, respaldado por el Poder Ejecutivo y publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad". Hasta ahora se desconocen los argumentos específicos que Gamboa presenta para solicitar la invalidez, ya que estos se revelarán cuando las partes sean notificadas y se inicie la discusión en el pleno de la SCJN.

Los principales afectados por esta controversia serán las y los magistrados que recientemente concluyeron sus períodos tanto en el TSJ como en el Tribunal de Justicia Administrativa. Algunos expertos locales consideran que esta acción es contradictoria, ya que Gamboa fue uno de los impulsores de esta iniciativa y ahora está buscando su anulación. Además, se especula que esta controversia podría estar motivada por razones políticas y ser una forma de represalia contra los magistrados que buscan su destitución.

# Amparo de Gamboa para evitar su destitución entrará al análisis de fondo

ESTRELLA PEDROZA

El Segundo Juzgado de Distrito del Estado de Morelos otorgó una suspensión definitiva a Luis Jorge Gamboa Olea, quien aún se desempeña como magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), para evitar su destitución. Ahora se dará lugar al análisis de fondo para determinar si existen elementos suficientes para continuar o suspender de manera definitiva la sesión en la que se inició el procedimiento de destitución.

Este martes se conoció la resolución de la Jueza Segundo de Distrito, Ana Columba Contreras Martínez. Su participación en este caso ha sido cuestionada debido a que se alega un conflicto de interés, ya que supuestamente mantiene una relación personal con el magistrado estatal Jaime Castera Moreno, quien votó en contra de la destitución de Gamboa.

El documento con el que se notificó a las partes establece: "es procedente conceder la suspensión en el artículo 17 constitucional. Estimar lo contrario implicaría, eventualmente, la paralización del citado órgano estatal, con el consecuente impacto en el servicio de administración de justicia en perjuicio del quejoso, para los efectos siguientes:

no se llevará a cabo la discusión y votación del punto número tres adherido al orden del día de la sesión extraordinaria de fecha 7 de agosto de dos mil veintitrés, consistente en la remoción del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos".

Según expertos en la materia, esto significa que el Juzgado Federal analizará a fondo el caso considerando los informes solicitados a los magistrados que solicitaron la destitución de Gamboa. Hasta que se realice este análisis de fondo, no se puede reanudar la sesión del 7 de agosto.

En una entrevista, Francisco Hurtado, magistrado del TSJ e integrante del bloque que pide la destitución de Gamboa como presidente del TSJ, explicó: "Es un tema jurídico, es una pausa en lo que se está haciendo ahora, pero por ahora nada está resuelto".

Hurtado enfatizó que "esto no significa que la insistencia de la mayoría del Pleno, que somos siete de doce, en la destitución haya sido aceptada".

Cabe recordar que los magistrados argumentan que Gamboa ha incurrido en diversas irregularidades en el ejercicio de sus funciones a lo largo de su gestión, como nombrar a su esposa como jueza y su intento de influir en un magistrado para cambiar el sentido de su voto.

# Aumenta la inseguridad en el sur de Morelos

HUGO BARBERI RICO

La violencia persiste en la zona sur del estado de Morelos. En menos de 48 horas, se han registrado diversos eventos, incluyendo el asesinato de una mujer y dos hombres heridos de bala y la ejecución de un conserje en el municipio de Tlaltizapán de Zapata. También se reportó el caso de una mujer herida de gravedad en Amacuzac, un municipio colindante con el Estado de Guerrero, y una balacera en Puente de Ixtla, en donde resultó herida una persona.

El lunes, alrededor de las 18 horas, en Amacuzac, los servicios de rescate respondieron a un llamado de vecinos en la Colonia Ejidal, en el poblado de Huajintlán, en el que se alertaba sobre una mujer herida con una navaja a manos de su pareja sentimental. Cuando llegó la policía se dio cuenta de que efectivamente había una mujer lesionada por navaja o cuchillo, por su misma pareja sentimental. De acuerdo a versiones de vecinos de la población lejana, los familiares al darse cuenta del hecho procedieron a golpear al presunto agresor.

Los paramédicos, al intentar aplicar los primeros

auxilios en la mujer mal herida, se percataron que ya había fallecido. El presunto agresor fue trasladado a un hospital cercano con heridas graves, incluida una fractura en el cráneo como resultado de la golpiza que le propinaron los familiares de la víctima. Fuentes extraoficiales informaron que el presunto agresor está bajo custodia.

Más tarde esa noche, en Tlaltizapán, un joven conserje del jardín de niños "Gustavo Baz Prada" en la comunidad de "Santa Rosa 30" fue asesinado a tiros mientras conversaba con un amigo en la calle Reforma, en el centro de la comunidad. Testigos informaron que hombres en una motocicleta se acercaron y abrieron fuego. El conserje murió en el lugar, mientras que su amigo resultó herido y fue llevado a un hospital.

Alrededor de las 13 horas del martes, en Puente de Ixtla, un municipio vecino de Amacuzac, se produjo otro tiroteo. Un hombre de aproximadamente 40 años, peluquero de profesión, resultó herido de bala en la calle Reforma, en el centro de la ciudad, cerca de un supermercado. Paramédicos y personal de servicios periciales de la Fiscalía de Morelos acudieron al lugar, brindaron atención médica y trasladaron al hombre a un hospital.

# No es ninguna prueba contra la policía una manta dejada por criminales, asegura Urióstegui Salgado

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras la aparición de un supuesto narcomensaje en la colonia Carolina en Cuernavaca, en el cual se mencionaban los nombres de varios elementos policiales, el alcalde capitalino, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que no existen pruebas que respalden dichas afirmaciones.

Este lunes, se encontró una "manta" en la que se señala a dos agentes adscritos a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), como protectores de la banda criminal "Los de Siempre".

El alcalde indicó que la permanencia de la titular de la Secretaría, Alicia Vázquez Luna, no está en duda. "No podemos considerar una acusación proveniente de los propios

delinquentes como prueba; no obstante, llevaremos a cabo una investigación interna para determinar su veracidad. Mientras no se demuestre lo contrario, ellos continuarán desempeñando sus funciones", afirmó.

El alcalde también señaló que las acusaciones de la criminalidad tienen como objetivo desestabilizar no solo a las instituciones, sino a toda la sociedad, por lo que instó a tratarlas con precaución.

"Contamos con un departamento de asuntos internos al que se remiten estos casos para llevar a cabo investigaciones, pero no podemos utilizar una de estas mantas como base para presentar una denuncia. La actuación de los criminales no sigue una lógica legal y utilizan mensajes con el propósito de desestabilizar", agregó.

# LA CAZA DIGITAL

## Trabajo e Inteligencia Artificial

ANTULIO SÁNCHEZ\*

La inteligencia artificial está de moda, pero uno de los temas que más ha destacado de sus implicaciones, y que ocupa espacios importantes en los medios de comunicación, es el relativo a su repercusión en el campo laboral. Se ha hablado de que ocasionará el fin de trabajos en diversos campos. En realidad, ese tema ha sido un aspecto que ha acompañado a todas las revoluciones tecnológicas. En lo que corresponde a las denominadas nuevas tecnologías, en 1995 Jeremy Rifkin publicó su demoledor *El fin del trabajo*, en donde preludeaba que los robots prácticamente dejarían sin empleo a parte importante de trabajadores a escala planetaria. Hoy la propagación de la inteligencia artificial, de nuevo ha puesto el dedo en la llaga, nos regresa a lo preluado por Rifkin y por doquier se advierte de los efectos nocivos que tendrá la IA en el campo laboral.

A pesar de que la IA se viene usando desde hace rato, sus efectos han sido destacados, pero sin que hayan generado un terremoto de graves consecuencias para la vida laboral. En parte eso se puede explicar por la denominada paradoja de Moravec, llamada así por el informático Hans Moravec. La paradoja dice que es difícil para las computadoras hacer muchas tareas que son fáciles para los humanos, y a la inversa, las máquinas pueden hacer muchas cosas que nos resultan sumamente difíciles a los humanos. En palabras de Moravec: «Es comparativamente fácil hacer que las computadoras muestren un rendimiento de nivel adulto en la resolución de problemas en pruebas de inteligencia o en el juego de damas, y difícil o imposible darles las habilidades de un niño de un año en lo que se refiere a la percepción y la movilidad». Esta situación está cambiando con los avances en IA.

En un trabajo publicado (arxiv.org/abs/2303.10130) el pasado mes de marzo por Tyna Eloundou, Sam Manning, Pamela Mishkin y Daniel Rock, ofrecen un análisis de los efectos que pueden tener en el campo laboral las herramientas generadoras de texto predictivo, tales como el hoy famoso Chat GPT, la misma IA generativa y los *Large Language Models* (modelos de lenguaje grande o de gran tamaño o LLM). El estudio está más centrado en la versión 4 del Chat GPT, pero se toma como punto de partida para las tecnologías similares por venir.

Se advierte que los sectores en donde el procesamiento de información, la manipulación, almacenamiento y análisis de datos (de cuatro dígitos) en formato digital, se pueden esperar efectos adversos para la vida laboral. Esto quiere decir que alcanza a terrenos en donde el procesamiento de información y datos es la materia prima: telecomunicaciones (telefonía fija y móvil, internet y televisión por cable), sector financiero (bancos, compañías de seguros y casas de bolsa), sector de seguridad y vigilancia (empresas de seguridad y de control de acceso en edificios) y el sector de juegos de azar (casinos, loterías y juegos de azar).

El estudio se centra en medir los efectos que tiene o tendrá la tecnología LLM en Estados Unidos, pero seguramente se puede tomar como un dato referencial para sectores amplios de las sociedades desarrolladas y algunos sectores de las economías denominadas emergentes. Sin embargo, el análisis efectuado por Tyna Eloundou y colegas ofrece un panorama limitado, ya que por obvias razones no considera todos los sectores productivos, ni cómo puede ser el comportamiento de la inversión de capitales para desarrollar los campos estudiados y otros no contemplados en el estudio.

Pero dejan asentado que las personas con salarios más altos tienen labores con una exposición alta a ser afectadas. Consideran que el 19% de los trabajos tienen al menos el 50% de sus tareas expuestas a GPT cuando se consideran tanto las capacidades del modelo actual como el *software* basado en GPT. ¿Es una cifra alta o conservadora? Lo cierto es que de acuerdo con diversos estudios no es el momento para saber su verdadero efecto, ya que es a largo plazo en donde sus implicaciones pueden ser medidas con más eficacia.

Estas herramientas se denominan tecnologías de propósito general, es decir que pueden afectar una economía entera y transformar la forma en que se hacen las cosas en múltiples sectores, como en su momento sucedió con la máquina de vapor, la electricidad o la computadora. Sin embargo, los efectos de una nueva tecnología se pueden empezar a ver, e incluso estimar, en el terreno de la economía, pero al ser tecnologías que tendrán un efecto de largo alcance, es pronto, y complicado, saber el verdadero resultado en la vida laboral. Está claro que las diversas IAs permitirán a quienes las usen para su trabajo hacerlo más eficiente, pero los grados y avances también estarán determinados por las cuestiones sociales, económicas, regulatorias y de otro tipo que no solo influirán en las consecuencias reales de la productividad laboral, sino también en la adopción de tales tecnologías.

En todo lo que ya se puede prever es que estas tecnologías pueden tener efectos generalizados en una amplia franja de ocupaciones en los países desarrollados, que los avances adicionales respaldados por la IA, principalmente a través de *software* y herramientas digitales, pueden tener contribuciones significativas en una gama de actividades económicas. A medida que las capacidades continúen evolucionando, el impacto de los

tecnologías o herramientas como GPT en la economía probablemente persistirá y aumentará, lo que plantea desafíos para los gobiernos, para los diversos responsables de la formulación de políticas a la hora de predecir y regular su evolución o caminar.

En todo caso lo que ya se puede advertir es que los gobiernos que no actúen, o estén en contra del desarrollo de la IA lo que pueden hacer es reducir el ritmo de su avance, poniendo de por medio marcos normativos, pero al final no podrán detener su avance. Y si bien algunos dicen que pronto pasará la efervescencia por la IA generativa, lo cierto es que en cuanto al trabajo, más nos vale entender que en dicho terreno la IA hará lo que puedan hacer, mientras que los humanos haremos el trabajo que la IA no pueda efectuar.

@tulios41



# PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

## Dos aprendizajes ineludibles en la educación

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

Desde los tiempos de nuestros abuelos, la educación se ha centrado en dos de los cuatro pilares de la educación propuestos por la UNESCO, el de aprender a aprender y el de aprender a hacer. En el contexto del momento histórico que vivimos urge enseñar a **aprender a vivir juntos** y, estos aprendizajes deben contemplarse tanto en el contenido como en la finalidad de la educación en los libros de texto para la educación básica, son componentes ineludibles de la educación.

La violencia prevalece en todos los niveles y estratos de la sociedad. Hoy, se hace necesario e imposterizable **Aprender a vivir juntos**, en un mundo donde la violencia se ha empoderado de todos los espacios y dimensiones de la sociedad.

La UNESCO asevera que, para **aprender a vivir juntos**, no es suficiente enseñar la no violencia y propone trabajar en dos vertientes, una de ellas es la del descubrimiento del "otro".

El "otro" ha dado pie al concepto de "otredad". Jean Paul Sartre usa este concepto para estudiar la existencia de uno mismo a través de la mirada del otro. Sartre, considera que la otredad se encuentra

presente en cada persona a través de la empatía, el rechazo, la tolerancia, la simpatía y más.

Octavio Paz, considera a la otredad como la necesidad de encontrar lo perdido y de buscar un complemento del que fue separado. "El otro" no debe entenderse, como el rival, el contrario o el opositor, sino más bien como esa parte de nosotros mismos que nos complementa y enriquece.

La educación, en especial la básica debe velar por hacer realidad la premisa de **aprender a vivir juntos**, la cual, debiera garantizarse a través de los planes y programas de estudio, así como a través de sus instrumentos y materiales como lo son los libros de texto gratuitos

La educación deber favorecer una convivencia armónica y una sociedad en paz, sin ningún tipo de discriminación, incluyendo la de las clases sociales que son completamente ajenas al pensamiento infantil, los niños nacen iguales, humanos sin distinciones de raza, color, credo, ideología o clase social. Quitar la inocencia o adoctrinar a los infantes es infame.

**Aprender a vivir juntos** implica la formación de valores como el respeto y la tolerancia con el "otro" a sus maneras de pensar, de vivir, de entender el mundo, de

sus creencias, valores, de sus culturas, costumbres y tradiciones.

Implica también el ejercicio de una característica humana, la empatía, es decir, la comprensión a las formas de sentir, pensar y vivir del otro, lo que se conoce en el pueblo como "ponerse en los zapatos de los demás".

Aprender a vivir juntos requiere la capacidad de saber trabajar juntos, en equipo, haciendo comunidad a través de la cual se practica la solidaridad, la colaboración y la solución colegiada de los problemas

También implica entender las diferencias no como elementos de contradicción y choque sino más bien de enriquecimiento de nuestra manera de ver, entender y responder a la realidad. Lo cual nos lleva a entendernos y comprendernos como humanos, bajo un principio de igualdad.

Implica por otro lado, la habilidad y la cultura para resolver las contradicciones o conflictos que se dan en cualquier grupo humano desde el familiar hasta el mundial, de manera pacífica constructiva y a través del diálogo

Al respecto, la UNESCO dice que no basta enseñar la no violencia. Es necesario una visión de otredad, donde se privilegien valores de solidaridad, igualdad, equidad en

todas las dimensiones humanas. Ante la violencia generalizada, es imposterizable llevar a la práctica educativa **el aprender a vivir juntos**.

"**Aprender a ser**" es el cuarto pilar de la educación que aparece en el informe Delors, en este pilar se sintetizan los otros tres, y es el pilar que da sentido y razón de ser a la educación, toda vez que **aprender a ser** implica el desarrollo de la mente, el cuerpo, el corazón y el espíritu. Aunque, bajo el pensamiento dominante se nos ha adoctrinado bajo el paradigma del TENER olvidando el desarrollo del SER.

El **aprender a ser** implica también el desarrollo de las emociones y sensaciones humanas, que potencian nuestra sensibilidad, sentimientos y valores humanos. La educación adquiere sentido cuando coloca como eje vertebrador el desarrollo del ser humano de manera integral y equilibrada.

En síntesis, el desarrollo del SER es la finalidad de la educación, pero de forma muy especial de la educación básica. Por lo que considero que los libros de texto debieran privilegiar el desarrollo y expresión del cuarto pilar de la educación a la par que el de **aprender a vivir juntos** con nuestros congéneres los humanos, pero también con el resto de los vivientes con quienes compartimos esta casa común.



## INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ\*

El jueves 17 de agosto la editorial de La Jornada Morelos abordó uno de los temas más sensibles y complejos, el de la interrupción del embarazo que presenta múltiples variables, entre ellas la que tiene que ver con derechos humanos, la salud pública, la objeción de conciencia. El tema históricamente conlleva debates desde la perspectiva médica científica, jurídica, religiosa, filosófica y social, sin embargo, es importante que sin demérito de los distintos puntos de vista, los cuales en una sociedad democrática deben de escucharse y respetarse, también es importante decir que en un Estado de Derecho, las normas que tienen que ver con el tema y la interpretación que de ellas haga quien constitucionalmente tiene esa atribución, la Suprema Corte de Justicia (SCJN), deben de observarse.

Al respecto es importante decir que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CrIDH) ya ha fijado su interpretación sobre la interrupción del embarazo y la objeción de conciencia, así también la SCJN y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), quienes como veremos han establecido que la protección del embrión debe ser gradual e incremental, pero siempre en una relación maternofamiliar fetal, pero destacando los derechos de autodeterminación de las mujeres. Este criterio fue señalado por la CrIDH en el caso Atarvia Murillo y otros VS Costa Rica, y ha sido retomado por la Corte Mexicana y el sistema Universal de Derechos Humanos a través del Comité CEDAW.

La SCJN, por su parte, en la acción

de inconstitucionalidad sobre reformas al Código Penal del Distrito Federal de 2007, referentes a la normatividad sobre el aborto, resolvió como constitucional la modificación del artículo 144 que lo definió como la interrupción del embarazo después de la segunda semana de gestación, además señaló -para efectos de este código- que el embarazo es la parte de proceso de reproducción humana que comienza con la implantación del embrión en el endometrio. Destacó que, al no haber una regulación en la Constitución General de la República, la misma correspondía a las entidades federativas. Tal resolución propició que, en los Congresos Locales, distintas fracciones parlamentarias impulsaran reformas a sus constituciones de alrededor de 20 entidades federativas para establecer que la protección de la vida procede desde la concepción. Estas modificaciones en los textos locales trajeron la observación del Comité de la CEDAW a México por tal política.

Derivado de las acciones de inconstitucionalidad 106 y 107/2018 de los Estados de Sinaloa y Veracruz interpuestas por modificaciones a las constituciones locales en el sentido de lo expuesto en el párrafo precedente, la SCJN resolvió señalando que en “la porción normativa impugnada se coloca en el mismo estatus a las personas nacidas y a la vida en gestación con el propósito de equiparar su protección jurídica lo que trastoca el orden constitucional y los valores de un estado laico plural y democrático, por lo que debe declararse inconstitucional”. Señalo que esto no significa que la vida en gestación tiene una dignidad particular que debe de ser protegida por el Estado sin afectar

o lesionar los derechos humanos de las mujeres y personas gestantes. “La protección de la vida en gestación no puede presentarse como antagónica a la de las mujeres y las personas gestantes, quienes no sólo son titulares de derechos y gozan de inmunidad frente a la injerencia del Estado en decisiones que corresponden a su vida privada, sino que sólo protegiéndolas a ellas y a través de ellas es que el Estado puede proteger, a su vez, ese bien constitucionalmente relevante.

Un precedente adicional es el que representó la no criminalización de la interrupción del embarazo al resolverse la acción de inconstitucionalidad 148/2017 en contra de lo dispuesto en el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, al establecer una penalidad a la mujer que voluntariamente lo practique o a quien la auxilie. La Corte determinó que el derecho de la mujer a decidir es resultado de su libertad de autodeterminación y escoger libremente las opciones y circunstancias que le dan sentido a su existencia conforme a sus propias convicciones, para ejercer el libre desarrollo de la personalidad, la autonomía personal y la protección de la intimidad.

La SCJN declaró la invalidez del artículo 196 al vulnerar el derecho de la mujer y de las personas gestantes a decidir estableciendo que criminalizar de manera absoluta la interrupción del embarazo es anticonstitucional, agregó que las mujeres y las personas con capacidad de gestar disponen libremente de su cuerpo y pueden constituir su identidad, personalidad, intimidad, destino y proyecto de vida de manera autónoma, en condiciones de igualdad y sin interferencia injustificada alguna, lo cual incluye la elección de

mantener el proceso de vida en gestación o interrumpirlo. Este precedente tiene una gran relevancia pues si bien no puede extenderse al resto de las entidades que también criminalizan el aborto, si obliga a todos los jueces que al resolver casos que se les presenten consideren dichas normas como inconstitucionales en los casos específicos.

En este mismo sentido resalta lo resuelto por el Juzgado 9º de Distrito en Morelos en el amparo 278/2023 interpuesto por 48 feministas de esa entidad federativa, así como la Asociación Civil Abortistas Mx, quien declara inconstitucional la tipificación del delito del aborto en el Código Penal de esta entidad, cuyos efectos no son generales, pues solo protege a quienes lo interpusieron.

A la fecha distintos estados de la República siguen criminalizando dicha interrupción del embarazo desde la concepción y si bien la personas pueden acudir vía amparo a impugnar las normas que lo regulan, lo deseable es que quienes tienen la atribución de legislar cumplan con su mandato, pues el Poder Judicial de la Federación ya fijó el alcance de dichas disposiciones en los casos en que le fue sometido, declarándolas inconstitucionales y, por tanto, carentes de validez, por lo que ninguna mayoría parlamentaria debe de ir en contra del Estado de Derecho, por eso es deseable que pronto todos los congresos, entre ellos el de Morelos, adecuen sus marcos jurídicos a los estándares de derechos humanos nacionales e internacionales.

\*Especialista en Derechos Humanos.

## DESDE LA PRIMAVERA

### La cultura tlahuica

TEODORO LAVÍN LEÓN

La semana que corre tuvimos la suerte de asistir a la presentación del libro “LA CULTURA TLAHUICA”, de mi querido amigo el arquitecto Francisco Ramírez Badillo, en el museo de los pueblos de Morelos, el antiguo Palacio de Cortes, en el cual nos reunimos cientos de cuernavacenses a disfrutar de la presentación de Adalberto Ríos Szalay y las palabras del autor de tan importante obra.

La trascendencia de este libro es interesantísima, ya que nos da información sobre algo que no todos conocíamos, porque nos revela el mensaje del constructor contenido en cada uno de los grandes conventos construidos en Morelos en el siglo XVI, y nos remonta desde la época mesoamericana hasta el Morelos colonial. Es un estudio que relata la conformación y mestizaje nahua-chichimeca que formó al poderoso pueblo azteca, pueblo guerrero que dominó de Dakota en EUA hasta el lago Managua en Centro América y permaneció por más de 200 años.

Se describen también los orígenes de la traza urbana y las principales invariantes

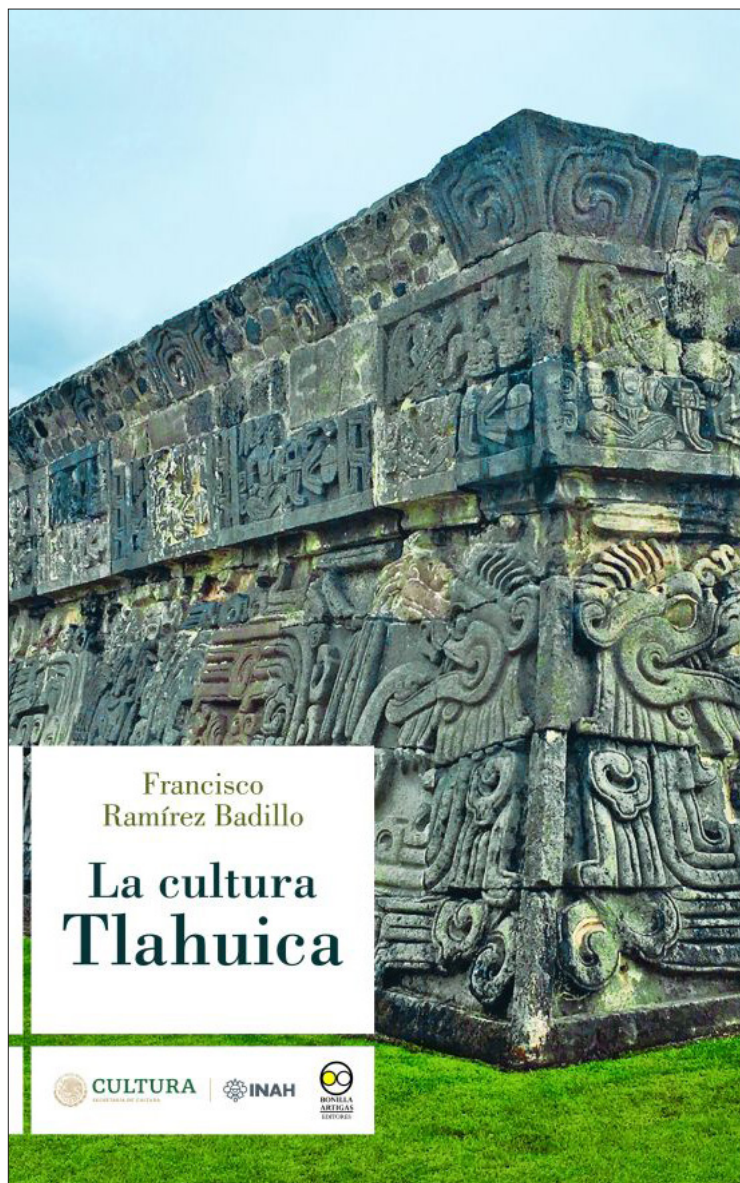
formales aztecas obligadas por el dinámico rey Ahuizolt. De vital importancia es detallar los reinados que en las faldas de las cordilleras sur del Ajusco desarrollaron y formaron siete tribus llamadas tlahuicas, tributarias todas de la gran Tenochtitlan.

Otra de las ideas fundamentales descritas en este interesantísimo relato es conocer los súbitos cambios culturales provocados por el dominio de los europeos, analizar la traza urbana obligada por el rey español y estudiar la herencia catequizadora que edificó en los conventos cristianos un selecto grupo de Eramistas, quienes en sus bellos monasterios conservaron -en forma esotérica- elementos en variantes formales aztecas, judíos y mudéjars. Estos elementos arquitectónicos toman especial atención durante la obra, más allá de la contrarreforma cristiana contraria a la que impulsaron, como un sueño utópico religioso y social, los monjes franciscanos, dominicos y agustinos de los siglos XVI, XVII y XVIII en toda Mesoamérica, y en especial en la zona Tlahuica.

Un libro que el querido arquitecto Francisco Ramírez Badillo nos lanza como un dardo

a los amantes de la historia en nuestro estado, después de años de estudio y de investigación. Él fue Director de la Escuela de Arquitectura de la UAEM, cuando ésta era considerada una de las mejores de México, y desde luego residente de las obras de Catedral durante la remodelación del Obispo Méndez Arceo, la que dirigió el Padre Chávez de la Mora; años de esfuerzo e investigación son el resultado de este volumen que presenta el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que nos lleva a un nuevo conocimiento sobre cómo la influencia de la cultura Tlahuica se formó y logró dar a esta tierra de Tamoanchán la brillantez en su desarrollo.

Una investigación en la que se estudiaron desde las estelas y las pirámides de Xochicalco y cada una de sus esquinas, así como la importancia de la piedra del sol -mal llamado calendario azteca- y el desarrollo no sólo del mundo prehispánico, sino el de la conquista y sus resultados, e influencias en la arquitectura de nuestra tierra. Gracias a nuestro querido amigo Paco por la invitación a este resultado de una vida de esfuerzo y trabajo callado y profesional. Mil felicidades. ¿No cree usted?



Francisco Ramírez Badillo  
**La cultura Tlahuica**



## Alcalde Rafael Reyes supervisa trabajos de descacharrización para prevenir dengue en Jiutepec

La mañana de este martes el alcalde Rafael Reyes supervisó el inicio de los trabajos de descacharrización, los cuales llevarán a cabo de manera conjunta personal de la Dirección de Salud del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec y de la Jurisdicción Sanitaria 1 de los Servicios de Salud de Morelos (SSM).

A través de un video, el presidente municipal informa a la población que a lo largo de cuatro días brigadas de trabajadores de los gobiernos municipales y estatal estarán visitando diferentes centros de población, en donde se presenta mayor

incidencia de casos de dengue, para eliminar los posibles criaderos de mosquitos.

Los trabajos de recolección de recipientes inician este martes 22 de agosto en las colonias José María Morelos y Pavón, así como en la Oriental; el miércoles 23 tendrán lugar en la colonia Otilio Montaña; el jueves 24 en El Porvenir, para culminar el viernes 25 en calles del pueblo de Tejalpa.

Por otra parte, previo a las acciones de fumigación que se realizarán del miércoles 23 al viernes 25 en las colonias Morelos, Otilio Montaña,

El Porvenir, Ampliación Tejalpa, Bugambillas, Calera Chica, San Francisco Texcalpan y el pueblo de Tejalpa, se implementará un control larvario.

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec lleva a cabo de manera permanente programas de descacharrización en las 67 colonias y cuatro pueblos del territorio, de enero a la fecha se han recolectado más de 50 toneladas para prevenir la propagación de los vectores y con ellos contribuir al bienestar de la población.

Redacción



▲ Los trabajos de recolección de recipientes continuarán el miércoles 23 en la colonia Otilio Montaña; el jueves 24 en El Porvenir, para culminar el viernes 25 en calles del pueblo de Tejalpa. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

## Juan Ángel Flores Bustamante atrae más empleo y desarrollo para Jojutla

El presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, subrayó la importancia de convertir las palabras en acciones concretas. "No se trata simplemente de hacer acuerdos y promesas al aire, sino de traducir esos compromisos en hechos tangibles que benefician a la comunidad", afirmó luego de anunciar la apertura de un nuevo centro comercial e inaugurar una estación de gasolina en el municipio.

Flores Bustamante enfatizó la implementación de proyectos de alto impacto que han contribuido a la generación de empleos y al florecimiento económico en Jojutla. En este contexto, reafirmó su convicción de que si Jojutla se ha convertido en un modelo de desarrollo económico, entonces todo Morelos también puede alcanzar ese estatus.

"Se trata de querer hacer las cosas y no solo de permanecer en

los cargos públicos para seguir prometiendo y alcanzando acuerdos que nunca se concretarán", declaró.

La inauguración de la gasolinera en la colonia Zapata y del nuevo centro comercial se suma a las más de 200 obras de infraestructura que se han realizado en Jojutla, así como a proyectos de apoyo al campo, como la implementación de drones agrícolas, la creación de la Ruta del Agave y la Ruta del Arroz, además de los esquemas de seguridad pública y políticas culturales.

El alcalde expresó su agradecimiento a todos los involucrados en estos proyectos, así como a la comunidad de Jojutla por su apoyo y confianza. También extendió una invitación abierta a más empresas para que inviertan en el municipio y se unan a una nueva era de desarrollo y modernización.

Finalmente, afirmó que se seguirá trabajando incansablemente para mantener a Jojutla como un ejemplo a seguir en la región y en el estado de Morelos.

Redacción



▲ "No se trata simplemente de hacer acuerdos y promesas al aire, sino de traducir esos compromisos en hechos tangibles que benefician a la comunidad", dijo el presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante. Foto: Ayuntamiento de Jojutla.

## El cambio de rectorado será pacífico en la UAEM, confía Urquiza Beltrán

VIVIANA GUTIÉRREZ

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, confirmó que, de acuerdo con los estatutos, en septiembre se lanzará la convocatoria para seleccionar al próximo titular de la máxima casa de estudios. Esta convocatoria se difundirá a través de los diversos canales de comunicación de la universidad.

Destacó que todas las personas interesadas tendrán la oportunidad de participar en el proceso y exhortó a que este se realice con total transparencia y respeto a la civilidad universitaria, para que se mantenga un ambiente pacífico durante todo el proceso.

"Sabemos que la prioridad en la administración es la academia. Debido a esto, es de suma importancia no descuidar las clases en ningún momento, garantizar que los profesores estén presentes en las aulas y estoy seguro que así será", indicó.

Urquiza Beltrán resaltó que dentro de la Universidad existe la madurez suficiente para llevar a cabo un proceso de elección de nuevo rector o rectora de manera tranquila y democrática.

"La convocatoria será abierta, y la UAEM está preparada para tener una mujer como rectora. Este proceso está abierto tanto para mujeres como para hombres, y en convocatorias previas ya hemos visto la participación de mujeres", afirmó.

EL GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC TE INVITA A LA JORNADA DE:

### ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS

**JUEVES 24 DE AGOSTO**  
9:00 HORAS  
COLONIA CALERA CHICA.  
(AYUDANTÍA)  
CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N.

**LIMITADO A 45 FICHAS**  
PREVIO REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN: 777 467 70 39 Y 777 340 13 49.

**Requisitos**

- Presentar tu INE y una copia
- Una sola persona por familia
- Cubrebocas obligatorio
- Llevar sus mascotas aseadas

- Ayuno de 10 horas (Sin comida ni agua)
- Perros con correa
- Gatos en jaula o bolsa ventilada
- Una cobija

**CUOTA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

HEMBRA \$200  
MACHO \$150

La promoción no aplica en perros, raza grande, extra grandes, Pugs o Bulldogs Puppies.

USO DEL CUBREBOS

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO www.jiutepec.gob.mx

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

[lajornadamorelos.mx/denuncia](http://lajornadamorelos.mx/denuncia)



# El IMM Registra 50 Feminicidios en 2023

ANGÉLICA ESTRADA

La directora del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso, reconoció que, en lo que va de 2023 ya se han registrado 50 feminicidios en la entidad, según cifras que también ha reportado la Fiscalía especializada.

Sin embargo, otros tipos de violencia también han aumentado, incluyendo aquella relacionada con el crimen organizado.

"Si bien la violencia ha disminuido, ahora viene acompañada de otros elementos. Lamentablemente, hemos observado agresiones físicas, sexuales y psicológicas contra mujeres, así como aquellas relacionadas con células criminales y, sobre todo, la violencia intrafamiliar", comentó.

Varios de estos crímenes se han registrado en municipios alejados de la zona metropolitana, por lo que Isela Chávez se pronunció por que se amplie el

decreto de Alerta de Violencia de Género (AVG) en toda la entidad.

Es importante recordar que hace unos días, información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) colocó a Morelos en el primer lugar a nivel nacional en cuanto a feminicidios.

Además, colectivas feministas han proporcionado cifras sobre este delito en la entidad durante este año, reportando un total de 57 mujeres asesinadas.

# Diez niñas y adolescentes morelenses, ya con brazaletes de pánico por violencia

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) informó que no solo las mujeres, sino también las menores de edad en Morelos han sido beneficiarias de brazaletes de pánico, ya que ellas también son víctimas de violencia.

La directora de la dependencia estatal, Anabel Banda Ruiz, comentó que aproximadamente unas 10 niñas y adolescentes cuentan con esta medida de protección, dado que se ha comprobado que son víctimas, principalmente, de violencia en relaciones de noviazgo. Estos dispositivos les permiten solicitar auxilio en caso de necesidad.

"Tenemos chicas de 14 y 16 años que están siendo monitoreadas con los brazaletes. Aunque

son pocos los casos, no superan los 10 en todo el estado, seguimos implementando estas medidas para ellas. Principalmente, son víctimas de violencia en sus relaciones de noviazgo, por eso trabajamos intensamente en la prevención de la violencia para que puedan identificar los diferentes tipos y formas de violencia", afirmó.

La entrevistada hizo un llamado a no normalizar ningún tipo de agresión y, además, instó a las familias a apoyar a quienes sufren maltrato. Muchas veces, por vergüenza, las víctimas no denuncian y permiten que las agresiones continúen, en ocasiones hasta llegar al grado máximo, como los feminicidios.

"Trabajamos intensamente en fortalecer la comunicación asertiva entre las familias, padres y madres de familia, quienes deben brindar el primer apoyo", enfatizó.



▲ El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) coloca a Morelos en el primer lugar a nivel nacional en cuanto a feminicidios. Foto: Genaro Natera / cuartoscuro.com

# Preparan declaratoria de contingencia en Los Pilares

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En respuesta al Ayuntamiento de Cuernavaca, el Gobierno de Morelos mañana podría declarar a la colonia Los Pilares en estado de contingencia, lo que permitiría acceder a apoyos federales y estatales para abordar el desprendimiento del talud en el panteón de La Paz.

Según el secretario municipal, Carlos de la Rosa Segura, la "zona cero", donde hace un año se desprendió una gran roca causando la muerte de dos mujeres y la destrucción total de una vivienda, sigue siendo de alto riesgo. Los recursos que se obtengan se destinarán a la ejecución del proyecto de ingeniería para resolver este problema.

Se ha identificado que se deben reubicar aproximadamente 700 tumbas, aunque aún se está

realizando un estudio para determinar cuántas de ellas deberán ser trasladadas o eliminadas, ya que están dentro del área de contingencia y todavía presentan riesgo de colapsar hacia las casas de la colonia Los Pilares.

"El jueves por la tarde, el Poder Ejecutivo deberá aceptar o rechazar la solicitud de declaratoria de contingencia. Si se aprueba, se activará una respuesta a nivel federal con la participación del estado, la federación y el municipio para abordar esta situación", explicó De la Rosa Segura.

El funcionario enfatizó que la colonia Los Pilares ya se considera una zona de desastre, por lo que el cambio en la denominación permitirá abordar integralmente el colapso del talud y abordar otros gastos relacionados con la habilitación de albergues y la remoción de escombros, entre otros.

Lajornada Morelos

LA DANZA DE LA VIDA CON MALINALE SOLÍS

MARTÍ GUTIÉRREZ RUBÍ  
BAILARÍN JUNIOR BALLET ZÜRICH

YouTube Instagram Facebook Twitter



## El campo ya no aguanta más injusticias: Rabindranath Salazar

La problemática que vive actualmente el campo morelense se debe a la falta de voluntad política para resolver temas como el financiamiento y el abasto de insumos, aseguró Rabindranath Salazar Solorio, Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, durante su reunión con agricultores de Pueblo Viejo y Xicatlacotla.

Salazar Solorio, oriundo de Morelos, agradeció su invitación a una Asamblea Informativa de la 4T en la comunidad de Pueblo Viejo. Reconoció el hartazgo que sienten los campesinos de la entidad, quienes han sido abandonados durante décadas por diferentes gobiernos.

"Gobiernos van y vienen, pero los hombres del campo no ven mejoras", afirmó. Para cambiar esta realidad, enfatizó la necesidad de que la población continúe confiando en el trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha enfrentado numerosas adversidades en su administración.

Salazar Solorio subrayó la importancia del apoyo social y recaló que el presidente no puede hacerlo todo solo. "Necesitamos de ustedes, y para que la Cuarta Transformación se consolide, es fundamental contar con la voluntad ciudadana".

Insistió en que Morelos necesita un gobernante que ame y trabaje

por esta tierra, alguien con experiencia y cercanía al presidente para facilitar la obtención de apoyos y gestiones necesarios para el gobierno.

Tanto en Pueblo Viejo como en Xicatlacotla, la escasez de agua para el riego de cultivos es un problema urgente, con las milpas casi secas debido a la falta de este recurso vital. Se requiere apoyo para la creación de granjas piscícolas, proyectos productivos y mejoras en el sector ganadero, incluyendo la mejora de la genética animal y fortalecimiento de los servicios de salud.

Redacción



▲ La problemática que vive actualmente el campo morelense se debe a la falta de voluntad política para resolver problemas, afirmó Rabindranath Salazar. Foto: Especial.

## Verónica Anrubio da banderazo de arranque a rehabilitación carretera en Tlaltizapán

Se trata del reencarpetamiento de 2 kilómetros de la carretera Pueblo Nuevo - Temimilcingo gestionada por la diputada Verónica Anrubio Kempis con recursos etiquetados del Fondo de Infraestructura Regional Municipal (FIRM) aprobado por las y los diputados del H. Congreso del Estado de Morelos para este año 2023, en benefi-

cio de los habitantes de Tlaltizapán y que ahora con el nombramiento de "Pueblo Mágico", facilitará el acceso al municipio para la atracción de turistas.

A los trabajos de inicio de la obra, además de la legisladora local y el alcalde de Tlaltizapán, asistió también el diputado Agustín Alon-

so Gutiérrez, así como autoridades municipales de esa localidad.

La obra gestionada por Anrubio Kempis, representante del Distrito X, y aprobada por 14 legisladores locales del Congreso de Morelos, consiste en la rehabilitación de dos kilómetros de este tramo carretero de Pueblo Nuevo a Temimilcingo, y "será un paso importante para abonar al desarrollo urbano de Tlaltizapán", considero la diputada al anunciar el inicio de los trabajos.

La también coordinadora del Grupo Parlamentario (GP) del partido Nueva Alianza expresó su satisfacción al verse reflejado el trabajo legislativo con el cual se logró la etiqueta para tramos carreteros en el municipio de Tlaltizapán; así mismo reiteró su compromiso y reconoció la valiosa aportación realizada por el Municipio de Tlaltizapán para realización de la obra, ya que trabajando en equipo se seguirán alcanzando objetivos que beneficien a los ciudadanos tlaltizapanenses.

Redacción



▲ La obra gestionada por Anrubio Kempis, y aprobada por 14 legisladores locales del Congreso de Morelos, consiste en la rehabilitación de dos kilómetros de este tramo carretero de Pueblo Nuevo a Temimilcingo. Foto: Especial.

## Respalda Lucy Meza firma del IMSS Bienestar en Morelos



▲ Lucy Meza reconoció el esfuerzo del gobierno del estado y la voluntad del IMSS. Foto: Especial.

Más de mil 400 familias morelenses se verán beneficiados de manera inmediata con la firma del convenio con el que se instala en Morelos el IMSS Bienestar, señaló la senadora con licencia, Lucy Meza, al reconocer los esfuerzos del gobernador Cuauhtémoc Blanco y la voluntad política de Zoé Robledo, director general del IMSS.

La senadora de Morena, afirmó que estas acciones son parte de los beneficios sociales que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, está impulsando a través de la Cuarta Transformación y a favor de la salud pública de las y los morelenses.

Lucy Meza, sostuvo que el convenio para instalar en Morelos el IMSS Bienestar es un acto de justicia social en beneficio del pueblo que, por mucho tiempo, ha carecido de la seguridad social. "Ahora tendrán acceso a la salud gratuita todos aquellos que no cotizan en el IMSS e ISSSTE", acotó.

La morenista, explicó que el IMSS Bienestar consiste en que el gobierno del estado de Morelos transfiera toda su infraestructura y red de salud pública como: clínicas, hospitales, centros de salud, equipamiento y personal médico a dicho órgano público descentralizado.

Con la adhesión de Morelos al IMSS Bienestar, dijo Lucy Meza, avanza la Cuarta Transformación, ya que se podrá terminar con la construcción del hospital de Jiutepec que requiere de una inversión de 470 millones y se rehabilitarán, con otros 274 millones de pesos, distintos centros de salud y unidades de primer nivel. "Se va a demostrar que este programa es mucho mejor que el "Seguro Popular, que no era gratis y no era de calidad".

Luego de reconocer el esfuerzo del gobernador Cuauhtémoc Blanco por establecer y firmar este convenio de adhesión con el director general del IMSS, Zoé Robledo, la Senadora morelense sentenció que por fin se acabará en los servicios de salud con la desigualdad que había entre los estados con los otros 32 sistemas diferentes.

Finalmente, Lucy Meza expuso que, con ese plan de salud, todas las familias que no tienen seguridad social podrán acceder de manera gratuita a servicios de salud. De ahí que confío en que se habrán de destinar 400 millones de pesos de manera inmediata para fortalecer la atención de primer y segundo nivel.

Redacción

**¡CUERNAVACA RENACE CON MÁS OBRAS!**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Arrancamos agosto con

**9 OBRAS**

Inversión de

**MÁS DE 26 MDP**

**7 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN**

Narciso Mendocino

Lerdo de Tjeda

Cajalá de los Reyes

Camino Antiguo

10 de abril

Sabido

Defensa Nacional

**2 OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL**

Cabellón

B. Juárez

Qué nadie diga lo contrario,  
**¡CUERNAVACA ESTÁ RENACIENDO!**

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacagob | /cuernavacagob | Cuernavacagob

Ahora informa

**tú!**

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:





# Sapac registra más de dos mil tomas clandestinas

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En los últimos siete meses y medio, las autoridades del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac) han detectado más de dos mil 200 tomas clandestinas en la zona norte de la ciudad, lo que representa entre un 15 y 20 por ciento de los usuarios de la zona obtienen el servicio de manera ilegal.

Según el director operativo del Sapac, Dante Figueroa Castelar, se han identificado numerosos registros irregulares en colonias como

Ampliación Lázaro Cárdenas, Villa Santiago y Alta Vista. En estas áreas, la presencia de barrancas facilita la conexión clandestina sin los permisos correspondientes.

"Fuentes del área comercial nos han informado que en los informes trimestrales se han encontrado entre 30 y 40 tomas clandestinas que se suspenden temporalmente y a los usuarios se les invita que se acerquen a las oficinas para contratar el servicio de manera legal. Estimamos que actualmente tenemos un 20 por ciento de clandestinidad; tenemos un total de dos mil 200 tomas ilegales en este momento",

informó Figueroa.

El padrón de usuarios legalmente registrados asciende a poco más de 112 mil tomas. Para calcular la tendencia de crecimiento de las tomas clandestinas, se utiliza una base de datos que involucra indicadores de gestión relacionados con la extracción y la facturación en viviendas.

Figueroa agregó que cuadrillas del Sapac realizan inspecciones casa por casa para evaluar el estado de cada toma domiciliaria y detectar fugas, ya que muchas viviendas en Cuernavaca no cuentan con medidores, lo que dificulta el control del servicio.



◀ En lo que va del año el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca ha detectado que entre un 15 y 20 por ciento de los usuarios de la zona norte del municipio obtienen el servicio de manera ilegal. Foto: Redes Sociales

## Margarita González Saravia ratifica su compromiso de apoyar la comercialización de productos del campo

Reconociendo la necesidad de mejorar los sistemas de comercialización en el campo morelense y con el firme propósito de respaldar a los productores del estado, Margarita González Saravia se reunió con miembros de la Confederación Nacional de Agrupaciones Comerciantes de Centrales de Abastos (CONACCA), específicamente con los productores de pitahaya y cítricos del Estado de Morelos en la localidad de Zacapalco, Municipio de Tepalcingo.

Durante este encuentro, los productores destacaron las fortalezas de los excelentes cultivos que se producen en Morelos, al mismo tiempo que expresaron sus preocupaciones con respecto a la comercialización de sus productos. El presidente de CONACCA, Octavio Martínez Vargas, junto con algunos miembros de la organización, se comprometieron a apoyar a los productores en la comercialización, eliminando intermediarios para que estos puedan obtener precios más competitivos por sus productos.

En esta reunión, González Saravia, quien aspira a coordinar los trabajos de la Cuarta Transformación en la entidad, estuvo acompañada por miembros de la comunidad que forman parte de la Central de Abastos, así como por Enrique Leana, representante del Sistema Producto Cítricos, y Modesto Sánchez, director de Desarrollo Agro-

pecuario de Tepalcingo. También estuvieron presentes productores de cítricos y pitahaya, a quienes les anunció su compromiso de llevar a cabo las primeras gestiones con el fin de abrir oportunidades de comercialización para dichos cultivos.

Redacción



▲ Margarita González Saravia se reunió con miembros de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centrales de Abastos (CONACCA). Foto: Redes Sociales

## 2024, MÁS DE LO MISMO

ROBERTO ABE CAMIL\*\*

La descomposición política y social que vive la entidad parece no tocar fondo. Los morelenses desafortunadamente hemos perdido la capacidad de asombro ante la grave crisis que nos embate en diversos frentes. Vivimos las jornadas más aciagas desde el periodo de la revolución del sur entre 1911 y 1919, con la enorme desventaja de que aquel periodo rico para la ideología y los postulados sociales, pero cruento para la economía, duró ocho años, la actual debacle se puede contabilizar al menos desde 1998.

El campo con excepción de la caña de azúcar languidece, aquí es importante destacar que la bonanza cañera no es atribuible a ningún orden de gobierno, sino a la eficiencia y competitividad de un grupo industrial privado de presencia nacional. La industria y la empresa no son competencia para sus pares en entidades vecinas, el turismo a pesar de magníficos sitios y destinos dista mucho de lo que debería ser, y para "bailar con la más fea" los morelenses vivimos constantemente amenazados en nuestra integridad física y patrimonio, este es el Morelos que una vez más se apresta para una intensa y polarizada elección en la cual en menos de un año renovaremos todos los puestos de elección popular estatales y federales.

La adversa situación económica impide que, salvo marcadas excepciones, la oferta de empleo y los sueldos no sean atractivos, es por ello que acceder a un cargo político o en la administración pública a cualquier nivel se convierte en una lucha a muerte entre quienes ven en vivir del presupuesto su única opción de ingresos. Lo anterior reviste de gravedad pues los intereses particulares se imponen sobre el bien común y colectivo.

No podemos pasar tampoco por alto, la ingobernabilidad que existe entre los distintos contrapesos políticos, derivada particularmente por el enfrentamiento entre el Gobernador del Estado con el defenestrado Fiscal y con buena parte del Congreso Estatal, al final y en concreto en el rubro de procuración de justicia, los ciudadanos quedamos en estado de indefensión y pagamos los platos rotos.

Lo más grave de todo lo anterior, es que de cara al proceso electoral que está a la vuelta de la esquina, los aspirantes a gobernarnos no parecen inmutarse, se enfrascan en una lucha de encuestas, la cuales las más de las veces son trajes a la medida o danzones con dedicataria. Siempre que salen a relucir las encuestas no puedo dejar de recordar aquella ané-

“

de cara al proceso electoral que está a la vuelta de la esquina, los aspirantes a gobernarnos no parecen inmutarse, se enfrascan en una lucha de encuestas, la cuales las más de las veces son trajes a la medida o danzones con dedicataria.

dota de las elecciones presidenciales norteamericanas de 1948, cuando todos los sondeos daban la victoria al republicano y popular Thomas E. Dewey sobre el demócrata Harry S. Truman. Cuando los periodistas preguntaron a Truman que opinaba al respecto, certero respondió "Si Moisés hubiera creído en las encuestas, seguramente seguiría en Egipto" Un caso más reciente lo representa el triunfo del progresista Bernardo Arévalo en las elecciones de Guatemala, hace siquiera dos meses, Arévalo no figuraba en las encuestas.

Pero al dispendio en encuestas, se suman las campañas en redes sociales aderezadas por legiones de "bots", las pintas en bardas y la competencia por cubrir las vías principales y carreteras de enormes espectaculares, donde los aspirantes amañadamente sortean la legislación electoral y se promueven en imaginarias entrevistas en portadas de revistas maquilladas para la ocasión.

El simular entrevistas en revistas que nadie conoce ya de por sí entraña una observación en cuanto a la ética de los aspirantes, sin embargo, que se promuevan, eso si dentro las reglas, no es censurable, al fin y al cabo, tienen un legítimo Derecho a contender, lo grave es que no exista un programa o una propuesta real para enfrentar los problemas de Morelos, la prioridad no es el estado, es alcanzar una aspiración personal. Los discursos son trillados, reciclados y huecos, por ejemplo: ¿cómo podrán resolver el problema de inseguridad los contendientes? El único de ellos que ha dado certeza de hacerlo, es el General Alfonso Duarte Múgica, quien concreto asevera: "A mayor seguridad, mayor desarrollo económico y social"

Al final del día, Morelos parece ser un barco en medio de una tormenta, aun no se distingue en el horizonte un puerto de abrigo y el 2024, todo indica, volverá a ser más de lo mismo.

\*Escritor y cronista morelense.

## Zafra

Si un solo feminicidio es demasiado, cincuenta en siete meses dejan a Morelos en la peor vergüenza. Y lo malo es que todos los días hay más

# Lajornada Morelos

MÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

Síguenos

Jornada Morelos  
 [jornadamorelos](https://www.instagram.com/jornadamorelos)  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

## Morelos recibirá la "Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género 2023"

VIVIANA GUTIÉRREZ

Morelos se encuentra entre los 12 estados del país donde se llevará a cabo la Muestra Internacional de "Cine con Perspectiva de Género 2023", que se llevará a cabo a partir de hoy y hasta el 27 de agosto. El evento incluirá una selección de películas que abordan la temática de la violencia de género.

El principal objetivo de esta muestra es promover el cambio social desde una perspectiva de género y los derechos humanos. Por lo tanto, se abordarán temas como los derechos sexuales y reproductivos, la movilidad humana y migración, la ecofeminismo, el etarismo, las relaciones intergeneracionales, el queer, el postporno y las disonancias, entre otros.

La 12 Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género (MICGénero) presentará películas como "Solastalgia" de Marina Hufnagel, una selección oficial de cortometrajes mexicanos, "Sanar el bosque" de Uzu Morale y Jorge Ramos Luna, "Tlaconete" de Oriana Jiménez y "Gabi, Between Ages 8 and 13" de Engeli Broberg, un documental que explora las experiencias de las infancias trans.

Este festival se ha convertido en uno de los eventos cinematográficos más importantes para reflexionar sobre la violencia de género y tendrá proyecciones en cines de 12 estados de México, incluyendo Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Para conocer la programación en Morelos, puedes consultar los horarios completos en las páginas oficiales de Cine Morelos.



## Conquista Morelos dos oros en futbol de Nacionales Populares 2023

REDACCIÓN

Morelos demostró que tiene talento de sobra para jugar al fútbol, pues con técnica, táctica y corazón, los representativos estatales, tanto femenino como varonil, se proclamaron monarcas de los Juegos Nacionales Populares 2023, dentro de la categoría denominada como "bandera blanca" 2009-11 modalidad 6x6, en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc, de Morelia, Michoacán.

Así lo informó el coordinador de área de Desarrollo del Deporte del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Isaac Terrazas García, al acompañar a las selecciones durante su travesía en territorio purépecha, detallando que la escuadra de mujeres, dirigida por Nora Rodríguez Cruztitla, venció en la final de manera contundente 7-0 a la Ciudad de México.

Cabe resaltar que, los siete goles fueron concretados por la camiseta '10' del equipo, Fernanda Ximena Monroy Clemente, quien, con el gafete de capitán, se convirtió en la auténtica heroína rumbo a la medalla de oro. En fase de grupos el batallón zapatista sobresalió 6-1 al Estado de México; y 9-2 a Tlaxcala; mientras que, en la serie semifinal, dejó atrás 5-0 al combinado anfitrión.

Por su parte, la selección varonil, dirigida por Gregorio Yáñez, peleó al límite y con adrenalina cada centíme-

tro del césped michoacano en todos sus compromisos. En fase regular ganó 3-2 a Ciudad de México y 2-1 a Hidalgo; en semifinales empató 1-1 ante Chihuahua y lo despachó desde tanda de penales; cerrando con 'broche de oro' su participación, de igual manera, empatando 1-1 con el Estado de México, y despidiéndolo con dos goles más, en tiempos extras.

Isaac Terrazas fue el encargado de premiar a cada jugador y jugadora

que presumieron con orgullo la bandera morelense en lo más alto del podio nacional, algo que jamás había sucedido en toda la historia (ambas ramas en primer lugar). Asimismo, reconoció el trabajo de Israel Beltrán Toriz, delegado estatal de fútbol 6x6 popular, por el buen reclutamiento de talento en las eliminatorias locales.

Jugadoras campeonas: Yelena Alanís, Vanessa Flores, Leslie Lemus, Shaddai Núñez, Isabella Valdez, Libni

Carmona, Katherine Janette González, Fernanda Ximena Monroy, Danie-la Núñez y Valentina Vidal.

Jugadores campeones: Víctor Díaz, Juan Luis Miranda, Santiago Sebastián Parra, Boyka Tapia, Ángel Mena, Saúl Tapia, Ian Osorno, Hugo Pichardo, Gerardo Valencia y Santiago Alexander Beltrán, este último, fue el quien se lució con un 'hat-trick' en la gran final, lo que significa que marcó tres goles.



▲ No hubo quien parara a las y los jugadores morelenses en Michoacán; de manera histórica, el estado se lleva los dos metales dorados en la categoría 2009-11. Foto: Indem.